

Guayaquil, 20 de abril del 2016.

Señores
ACCIONISTAS DE
UNION VINICOLA INTERNACIONAL S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

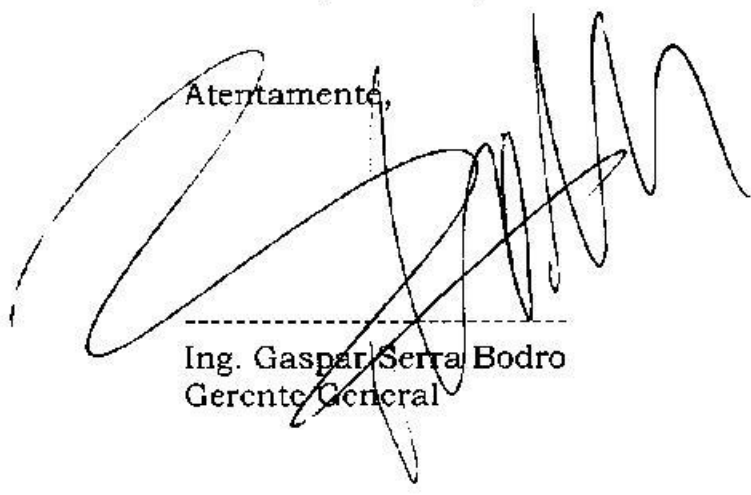
En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas, a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía UNION VINICOLA INTERNACIONAL S.A., y a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, certifico que la empresa durante el periodo fiscal que se está informando ha realizado transacciones ajustándose a la actividad registrada en el servicio de rentas internas, someto a su consideración los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2015:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

Esperando que luego del estudio de los saldos expresados en las cuentas reflejadas en los Estados Financieros, los mismo merezcan su aprobación.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial y quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Gaspar Serra Bodro
Gerente General